



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

RESOLUCIÓN N.º 0092
General Roca, 18 SEP 2020

VISTO:

La Resolución n.º 0055/2020 de Consejo Directivo de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita al Consejo Superior que acepte la renuncia de la Prof. Emilce María Belén TELLO (DNI 27.349.464 – Leg. 58.488) al cargo de ayudante de primera regular con dedicación simple (Ord. 872/17), del Área: Derecho Político – Orientación: Derecho Constitucional, perteneciente al Departamento de Derecho Público, a partir del 06 de marzo de 2020;

Que para cubrir la vacante el Departamento solicita un llamado a concurso interino y propone como integrantes del jurado a los/as profesores Adrián Federico Ambroggio, Laura Serrano y Carlos Pescader, como titulares, y como suplente al Prof. Javier Muñoz;

Que la Dirección de Administración Académica informa que el área cuenta con presupuesto surgido de la propia renuncia;

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2020, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y la integración del jurado docente y estudiantil, este último, previa certificación por parte del Departamento Docente y la Dirección de Administración Académica de que la propuesta que haga el Centro de Estudiantes cumpla con los requisitos;

Que, el Departamento Docente por memo 35/2020 eleva propuesta de jurado estudiante realizada por el Centro de Estudiantes, según el siguiente detalle: Agustina Bagliani, como titular. Asimismo, adjunta rendimiento académico de la alumnas

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DISPONER un llamado a inscripción para concurso interino destinado a cubrir un cargo de ayudante de primera con dedicación simple (código Mapuche **AY11**), en calidad de interino, para desempeñarse en las asignatura “Comunicación y Organización Jurídico Institucional” de la Licenciatura en Comunicación Social, del Área: Derecho Político – Orientación: Derecho Constitucional, perteneciente al Departamento de Derecho Público.

ARTICULO 2º: Aprobar el jurado que intervendrá en el concurso de referencia, según el siguiente detalle:

Titulares

Prof. Adrián Federico AMBROGGIO	(DNI 30.658.808)
Prof. Laura Marcela SERRANO	(DNI 24.648.519)
Prof. Carlos Alberto PESCADER	(DNI 14.174.528)
Estudiante: Agustina BAGLIANI	(DNI 38.547.817 – Leg. FADE-2844)

Suplentes:

Prof. Javier MUÑOZ	(DNI 13.180.660)
--------------------	------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

RESOLUCIÓN N.º 0092

ARTICULO 3º: El presente llamado se realiza en el marco del “Reglamento para la selección de docentes para ocupar cargos interinos y suplentes”, Resolución 253/16, y modificatorias, resoluciones 40/19 y 357/19 del Consejo Directivo.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.


Esp. ANA E. ZINKGRAF
SECRETARIA ACADEMICA
FADECS - UNCO.


Lic. Andrés Ponce de León
Decano
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
UNCO